



Laguna Blanca, 05 de septiembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 690

VISTOS:

- La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia del Secretario Municipal a la funcionaria Srta. Carola Ampuero Oyarzo, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO OJEDA GONZALEZ	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53	
MOTIVO: Se traslada a la Estancia Carmen Mercedes, con el propósito de realizar las siguiente gestión: 1. OPERATIVO EN TERRENO DE LA PROFESIONAL VETERINARIA FERNANDA OJEDA. ACOMPaña : CAROLA AMPUERO, DIRECTORA DE DIDECO. Posteriormente regresan a la municipalidad de Laguna Blanca.			

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- ANTECEDENTES
- INTERESADO/A



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
05	SEPTIEMBRE	2023	0.-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



CAROLINA AMPUERO OYARZO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAVB / CFAO/chs



RENÉ ARMANDO VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- ANTECEDENTES
- INTERESADO/A



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

RE: Solicito salida a terreno martes 05/09**Fernando Colivoro** <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

5 de septiembre de 2023, 10:17

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo cordialmente, cumpla con informar, que para el cometido solicitado, se ha designado a don German Castro como Chofer en la Camioneta Changan, se debe confirmar si doña Carola Ampuero igual ira como acompañante.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**De:** Karina Ulloa [mailto:karina.ulloa@mlagunablanca.cl]**Enviado el:** lunes, 4 de septiembre de 2023 11:06**Para:** Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>**CC:** Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>; Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>; Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>; Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>**Asunto:** Solicito salida a terreno martes 05/09

Estimado Don Fernando C.

Junto con saludar y esperando tengan un excelente día, solicito considerar para el día de mañana martes 05 de septiembre, salida a terreno operativo veterinario, a Estancia Carmen, Mercedes, de la Profesional Fernanda Ojeda, en el horario de la tarde, despues del mediodia.

Esperando tener una satisfactoria acogida.

Me despido atte.

**Karina Ulloa Gallardo**

Profesional DIDECO

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 karina.ulloa@mlagunablanca.cl 61 2 311136 anexo 102 @muniivtehueches www.mlagunablanca.cl

Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.

El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Salida a terreno

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

5 de septiembre de 2023, 12:16

Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Junto con saludar, y esperando tengas un excelente día, informo salida a terreno de la profesional Veterinaria Fernanda Ojeda, con el chofer German Castro, en la camioneta Changan, para operativo veterinario, a los siguientes lugares:

- Estancia La Invernada
- Sector Morro Chico

Además cabe señalar, que la salida a terreno programada para la estancia Carmen Mercedes, se realizará a las 14:30 horas, en la camioneta Changan, manejada por el Sr. Alcalde, Don Fernando Ojeda, junto a la profesional veterinaria Fernanda Ojeda y Dideco Carola Ampuero.

Sin otro particular,

Me despido atte.

--



Karina Ulloa Gallardo
Profesional DIDECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



 karina.ulloa@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 102
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches





Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.